



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[9L/5200-0001] [9L/5200-0002] [9L/5200-0003] [9L/5200-0004]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5200-0003]

PLANTEAMIENTO DE ALGUNA ALTERNATIVA A LAS POSIBILIDADES QUE SE HAN PLANTEADO PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO ENTRE INSTITUCIONES, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el art. 171 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

¿Ha planteado el Gobierno de Cantabria alguna alternativa a las distintas posibilidades que se le han planteado para suscribir un convenio entre instituciones?

15 de junio de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."